

# Calendario de Reportes Trimestrales

Empresas IPC: 4T25



Análisis Bursátil

16 de enero 2026

Por: Análisis Bursátil

A continuación, se detalla el calendario de reportes del cuarto trimestre de 2025 para las empresas que forman parte del S&P/ BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores

Calendario de Reportes Trimestrales 4T25 en BMV				
Enero de 2026				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19	20 GFINBUR*	21	22 KIMBER <sup>1</sup>	23
26 GFNORTE <sup>1</sup>	27 GCARSO* REGIONAL*	28 QUALITAS <sup>1</sup> BBAJIO <sup>1</sup> GCC*	29	30
Febrero de 2026				
2	3	4	5 CEMEX <sup>2</sup>	6
9	10 BOLSA <sup>1</sup> ALPEK <sup>1</sup>	11 AMX* GMEXICO*	12 AC <sup>2</sup> FIBRAMQ*	13 PINFRA*
16	17	18 CHDRAUI <sup>1</sup> SIGMAF* VESTA*	19 GRUMA* MEGA* HERDEZ* FIHO*	20 KOF* TLEVISA* FHIPO* DANHOS*
23	24 ASUR* GAP* OMA* VOLAR* FIBRAPL*	25 GENTERA <sup>1</sup> ALSEA* LABB*	26 WALMEX <sup>1</sup> LACOMER <sup>1</sup> BIMBO <sup>1</sup> CUERVO* HCITY* FUNO* TERRA*	27 LIVEPOL <sup>1</sup> FEMSA* PEÑOLES*

<sup>1</sup> Despues del cierre del mercado. <sup>2</sup> Antes de la apertura del mercado. \* Fechas pendientes por confirmar.

Fuente: Análisis Bx+ / Refinitiv

# Calendario de Reportes Trimestrales



## Aviso legal y directorio Grupo Financiero Bx+

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Baltasar Montes Guerrero, Luis Pablo López Medrano, Ariel Méndez Velázquez y Elisa Alejandra Añorve Vargas, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en [www.veformas.com](http://www.veformas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

**Banco Bx+ y Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

## ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

### Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito 55 56251500 x 31767 asaldana@veformas.com

### Analista Económico

Baltasar Montes Guerrero 55 56251500 x 31709 bmontes@veformas.com

### Analista Económico

Luis Pablo López Medrano 55 56251500 x 31709 llopezm@veformas.com

### Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez 55 56251500 x 31453 amendezv@veformas.com

### Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve 55 56251500 x 31508 evargas@veformas.com

## ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

### Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán 55 11021800 x 32056 aruiz@veformas.com

## PROMOCIÓN BURSÁTIL

### Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez 55 56251500 x 31675 mardines@veformas.com

**Grupo Financiero Bx+**

Paseo de la Reforma 243 piso 21,  
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX  
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27